

EL AVISADOR DE BADAJOZ

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
todos los JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE LAGARES, NÚMERO 6,
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella 6 reales anticipados el trimestre.

EL CONVENTO DE LAS DESCALZAS.

Ofrecimos á nuestro suscritores en el número último les darles una reseña histórica del convento recientemente restaurado por nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo, y vamos á cumplir la palabra, porque no somos como aquellos de quienes decía *El Resumen: palabras, palabras, palabras.*

Consta de una escritura otorgada en Febrero de 1558, que Juan de Céspedes y Teresa Figueroa, su mujer, hicieron ciertas limosnas á las Beatas Descalzas que, siendo de la Orden Tercera de San Francisco, tenían vida regular y conventual en su casa y otras contiguas á ella, que despues compraron las mismas Religiosas á Juan Martín y Ana Gimenez en el campo de San Francisco y sitio que hoy ocupa la Iglesia de San Sebastian y oficinas á ella adyacentes.

Deseosas estas señoras de su mayor perfeccion, solicitaron del Nuncio de Su Santidad en estos Reinos las permitiera abrazar la segunda Orden de San Francisco, conservando el mismo hábito y descalzéz, y en 16 de Setiembre de 1592 se les otorgó esta gracia. Despues de un minucioso expediente, instruido por el Sr. Obispo D. Diego Gomez de la Madriz y pasado mas del año de noviciado, las hasta entonces conocidas con el nombre de Beatas Terciarias hicieron la profesion solemne de la segunda Regla en el día 6 de Agosto de 1595, viniendo á llamarse luego como hoy se denominan Ciarisas Descalzas. Fieles á su vocacion, distinguieron siempre por la más exacta observancia de la Santa Regla que acababan de profesar, como lo acreditaron las religiosas que en diferentes ocasiones fueron encargadas por los prelados de perfeccionar la observancia en otros Monasterios, y como ha ocurrido en actual pontificado.

Sebastian Montero, Capitan de los Reales ejércitos y Regidor de esta ciudad, por testamento que otorgó antes del año de 1674, dejó unas casas sitas entre la calle de Rebolla, hoy de Gabriel, y el antiguo convento de San Onofre para que en ellas se construyera un hospital, en donde se curasen los enfermos pobres; pero al poner los testamentarios en ejecucion la última voluntad de Montero, hubieron de encontrar dificultades por parte de la poblacion, en razon á que, siendo un punto céntrico el destinado para la construccion del hospital, pudiera ser perjudicial á la salud la instalacion del referido asilo en aquel lugar; y entonces concibieron la idea de proponer á las Religiosas Descalzas, que como hemos dicho tenían su convento en el campo de San Francisco, la permuta de éste por las referidas casas del testador, accediendo á ello las Religiosas y confirmando el contrato una Real cédula de D. Carlos II el Hechizado. Como el local que se las cedía en la permuta era mayor que el que ellas daban, tuvo la Comunidad que abonar á la testamentaria una cantidad de consideracion; y es seguro que muchos hijos de Badajoz recordarán perfectamente la grande extension que este Monasterio tenía antes de la gloriosa setembrina, que tantas felicidades nos trajo.

Realizado el cambio, tuvieron que hacer nuevos desembolsos las Religiosas para poner aquellas casas en condiciones propias del objeto é instituto á que se destinaban, preparando en primer lugar una habitacion decente para colocar en ella provisionalmente el Santísimo Sacramento y á seguida se trasladó la Comunidad.

Tanto la traslacion del Santísimo como la de las Religiosas fué solemnisima, pues los hijos de Badajoz que entonces no se avergonzaban de concurrir á estos actos, porque conservaban viva en sus corazones la llama de la fé, pusieron cuanto estuvo de su parte para dar al acto todo el esplendor posible y dar por ello un testimonio de veneracion al augusto Sacramento y de respeto á las venerables hijas de San Francisco, dignas de él por sus acrisoladas virtudes.

Instaladas así las esposas del Cordero, sin cuidar mucho de su bienestar, puesto que apenas tenían donde dormir, ni celdas para habitar, comienzan á construir una pequeña Iglesia, porque sus recursos no daban de sí para otra cosa. Pero

pronto sintieron la necesidad de aumentar sus coros, por ser insuficientes para dar asiento en ellos al crecido número de Religiosas que de dia en dia aumentaba, atraídas por el olor de las virtudes que germinaban en aquel claustro al dar esta Comunidad sus primeros pasos, digámoslo así, en la observancia de la segunda Regla. El celo y fervor de Santa Clara parece como que se reflejaba de un modo particular y admirable en sus nuevas hijas y de todas partes se agrupaban jóvenes de todas clases y condiciones de la sociedad para aumentar esta santa familia, como sucedió á Santa Clara en la iglesia de San Damian al darla su existencia.

Pero la Providencia tenía que probar á sus hijas y en 1699 se presentaron en inminente ruina los coros, teniendo por fin que derribarlos antes que pudiera ocurrir alguna desgracia; circunstancia que obligó al entonces Obispo de esta ciudad D. Juan Marin de Rodezno á costear las obras y ampliar el templo para mayor comodidad de los fieles, conservándose en este estado el convento, salvo algunas ligeras modificaciones, hasta el año 1870 en que, por virtud del derecho de la fuerza y cuando más latitud se ofrecía á los españoles en el goce de sus derechos individuales, como tambien de la más amplia libertad, se incautaban los gobiernos de aquella época—como consecuencia lógica de sus promesas—de una porcion muy considerable del convento, que tantos sacrificios y con tan justos títulos poseía esta Comunidad.

Mas esto no se puede consignar en el papel, sin que instintivamente se escape un jay! de indignacion al ver conculcados por la caterva liberal los más santos principios de justicia y hundidos en el polvo la consideracion y respeto que se debe á unas indefensas y sencillas señoras que todo lo dejaron al mundo, para que el mundo las trate con tanta impiedad, cuando de él nada buscan, nada quieren, ni nada esperan. Si á cualquiera de los muchos que improvisadamente se euriquicieron con los bienes de la Iglesia, una mano fuerte les dijera, venga acá eso que poseéis, entonces pondrian el grito en las nubes, protestarian de la injusticia que con ellos se hacia, mientras vivieron muy callados y tal vez llamándose católicos por *autonomasia*, cuando á manera de sanguijuelas chupaban la sustancia de los conventos, como si éstos no hubieran poseído sus bienes con títulos más sagrados y legítimos, que los adquiridos por tantos desamortizadores. Estos liberales suelen ser tan consecuentes con sus principios cuando se trata de aplicarlos á sí propios, pues que siendo amigos de hacer *propio* lo ajeno, y siendo lo *propio* su único Dios y su todo, no reparan en medios para convertir en sustancia *propia* cuanto pueda caer por sus anchas tragaderas.

Expulsada la Comunidad de su propia casa tuvo que buscar asilo en el convento de Santa Ana, hasta el año de 1874 en que volvió á ocupar el suyo en la extension de dos quintas partes de lo que antes era, y que por un favor de la Providencia pudieron salvarse de las garras del leon. Cuánto sufrieron estas Religiosas al verse privadas de lo suyo, fácil es calcularlo, pero el amor á su propia casa, en la que habían hecho á Dios el voto solemne de vivir siempre en su santo servicio, y el verse en ella, mitigaba en parte el dolor producido por ese despojo que contra ellas se cometía.

Habian pasado ya todas estas impresiones, olvidadas estaban las Religiosas de las fazañas de los civilizadores del año 1868 y tan solo se acordaban de ellos para encomendarlos á Dios, cuando un nuevo incidente vino á poner sus virtudes á prueba. No sabemos si por efecto de alguno de los ligeros terremotos que se sintieron por aquí el año de 1885, bien por las zanjias tan profundas que para la construccion del alcantarillado hubo necesidad de abrir en la calle de Gabriel, donde por largo tiempo y á causa del temporal de lluvias, estuvieron las aguas estancadas, ó ya por cualquiera otra causa desconocida, es lo cierto que de pronto se muestran en los muros de la referida calle hendiduras de consideracion con tendencia á prolongarse por las bóvedas. Cada día

tomaba mayores proporciones esta manifestacion, hasta el punto de que, llamada la atencion de la Junta Diocesana de reparacion de templos, tuvo necesidad ésta de acordar el apeo del espresado muro y de las bóvedas resentidas.

Fácil es comprender el estado de aficcion en que de nuevo se hallarian las Descalzas Hijas de Santa Clara, al ver inutilizada su querida Iglesia y verse sometidas á la más dura privacion, cual es la carencia del culto público. Ellas que ni aun cuentan con lo necesario para su modestísimo alimento, y el Estado que por otra parte no atiende como debiera al sostenimiento de los templos, segun es de justicia, en conformidad con lo concordado entre ambas potestades y en justa indemnizacion de lo que se incautó, velan sobre sí un mal superior á sus fuerzas y per consiguiente imposible de repararse por ellas.

Solo confiaban en la Providencia, para quien nada hay difícil y ante cuyos decretos se desvanecen como humo las más nebulosas borrascas que pueda levantar el huracanado viento de las ambiciones humanas, inspiradas hoy, como es sabido de todos, por el espíritu sectario. Y así como en los fines del siglo XVII se valió la Providencia para atender á la necesidad de esta iglesia de un Prelado insigne, así tambien ahora se vale de otro no menos ilustre, que inflamado del celo por la casa del Señor y sometiéndose por ello á un duro sacrificio, dice: *Yo reedificaré la Iglesia.* Pero ni aún la libertad de gastar sus propias rentas en reparar los templos de su Diócesis, parece que tienen los prelados en estos tiempos de liberalismo, puesto que no fueron pequeñas las dificultades que se presentaron para ejecutar su generoso pensamiento y que dieron lugar á aquel estado de quietud aparente que todos recordamos y que ningun católico podía contemplar indiferente.

Por fin se realizaron las obras y se bendijo la iglesia con el mayor contento, por parte de los buenos hijos de Badajoz, guardadores fieles de la fé de sus antepasados.

RAPOSERÍAS MASÓNICAS.

Lean con atencion nuestros amigos la siguiente carta y aprendan á conocer á la cofradía de la es-cuadra:

Sr. Director del AVISADOR DE BADAJOZ.

Valle de Santa Ana 26 de Mayo de 1887.

Muy señor mío y de mi consideracion más distinguida: Tengo necesidad de dirigirme á V. por la presente, para ver si puede conseguir lo que yo no he sido capaz de alcanzar despues de muchos é ineficaces esfuerzos. Se trata de arrojar á *Mandiles* de mi casa, en la que empezó á entrar, sin que nadie lo llamara, ni decir oste ni moste, el onse del corriente, y á pesar de haberlo mandado al lugar de donde sale á luz muchas veces, despues de ponerlo en los buzones de Jerez y Barcarrota, otras muchas con direccion á Badajoz, Aduana 10, y por último arrojarlo al cesto de papeles viejos. Como, el muy necio, no deja de inquietarme con sus repetidas visitas, he de merecer de V. diga algo en su católico semanario, á fin de atar corto á ese mostrenco y hacerle ver que cuando una persona tira una cosa á la calle es porque no la quiere en su casa. Es altamente escandaloso, señor director, que un periódico, enemigo declarado de la Iglesia y anatematizado por ella, entre en casa de un sacerdote católico, que además es el encargado por Dios para velar por la pureza de la fé, y para instruir en la sana doctrina á sus feligreses.

Si le parece que, para conseguir nuestro objeto, es necesario publicar esta carta, publíquela, pero corríjala en lo que sea preciso.

Que Dios, Nuestro Señor, ilumine á esos desgraciados que caminan por la senda de las tinieblas y sombras de muerte.

De V., señor director, afectísimo S. S. y Capellan Q. B. S. M.,—Antonio Marin Garcia.

Debemos decir á nuestro amigo, que no hubo necesidad de corregir una tilde siquiera, aunque él en su modestia piense otra cosa.

Por lo demás, á las personas mal educadas que

quieren entrar en una casa, y no con buen fin, despues de despedirlas una y más veces, se las dá un puntapié, único argumento convincente para ciertos bichos.

Ese proceder masónico, de entrar donde no les llaman, es el compás de los HH. que son tan impertinentes y molestos como las moscas en Setiembre, queriendo á todo trance colarse en casas honradas, para deshonrarlas.

No hace mucho tiempo nos refirió otro suscriptor el empeño con que *Mandiles* quiso visitarle un día y otro día, á pesar de devolverlo á su origen, y viendo que continuaba en su tenacidad escribió al H. Polilla, director, administrador, redactor y no sé si repartidor del *Diario*, diciéndole que no le quería; pero ni por esas, continuó visitándole contra su voluntad. Y cuenta que ese nuestro amigo había conseguido que dejaran la suscripción del *interfecto* algunos pobres suscritores que lo estaban recibiendo á regañadientes.

Así son estos masones. Por consiguiente ya saben los católicos el remedio, un puntapié y á otra cosa.

VARAPALOS.

¡MESTIZA QUE TÚ ERES!

Publicó *La Defensa* el 25 de Mayo un artículo, cuyo epígrafe es: *Grave injusticia*.

Este artículo, que alguien nos recomendó como un trabajo notable y bueno, es de lo más mestizo que hemos visto.

Quiere *La Defensa* nadar entre dos aguas, armonizar dos contradicciones y encender una vela á S. Miguel y otra á su peana.

Todo lo cual es puro mesticismo y de lo más detestable.

Como que el mesticismo no consiste en otra cosa mas que en barajar á su antojo las verdades religiosas con los errores liberales, para que den por resultado un amasijo informe, que parezca católico y sea liberal.

La Defensa que suele ser sumamente inofensiva, como que su ocupación constante es cantar himnos alltre. y P. H. Paz. y escribir diatribas contra el monstruo y su ejército conservador, también alguna vez se excede como en el caso presente.

Y como se excedió en los números anteriores, tratando con empalagoso mimo al H. Padilla, que es como la piel de los gatos, que, cuando les atusan, echa chispas.

Siendo correspondida *La Defensa* por el indicado H. con gruñidos y arañazos á granel.

Bien hecho la está, para que aprenda á guardar cortesías con los descortesés y urañes por naturaleza.

Pero dejemos esto, que bien poco nos importa y vamos al artículo de *La Defensa*, cuya lectura nos fué recomendada.

Teme sin duda, el periódico fusionista que las instituciones se derrumben, que venga el comunismo y se reparta buenamente la propiedad y despues de esto el caos.

No son infundados los temores de la señora; y á cualquiera que piense un poco en la marcha del mundo y en la providencia de Dios que lo gobierna, puede este pensamiento llegar á producirle un patatús y caerle de espaldas rompiéndose la sesera.

Por eso llama en su auxilio al órden moral, al órden religioso, al respeto debido á los ministros del culto y también al respeto que se merecen las doctrinas y prácticas católicas; pues al fin y al cabo la Iglesia hizo mucho bien á la humanidad y es la religion del Estado, digna por lo tanto de respeto.

Todo esto está bien parlado, señora *Defensa*, bien, muy bien.

Pero, pero, pero. Y este pero sí que no madura.

Queremos decir que *La Defensa* no quiere lo que dice querer.

Porque si lo quisiera empezaría arrepiñtiéndose de sus pecados contra la religion católica, contra sus ministros, contra el órden social y contra el órden moral. Pecados que ni son pocos ni leves, y en los que se ratifica en el mismo artículo, á la vez que los condena tratando de otros.

Porque una de dos: O *La Defensa* es tonta de capirote, y librenos Dios de semejante pensamiento, ó si sabe lo que trae entre manos, debe saber que el masonismo ó, mejor dicho, la masonería es el enemigo capital de la Iglesia de Dios. De modo que defender la masonería y los masones es declarar la guerra á Dios y á su Iglesia; pues aquellos son enemigos irreconciliables de uno y otra.

Si pues *La Defensa* siente lo que dice, comience sus llantos y sus quejas renegando del H. Paz. y todos sus cofrades, y ayúdenos á nosotros á combatirlos en todos los terrenos.

En todos sin escepcion ¿entiende? Porque es evidente y de sentido comun que no se puede defen-

der á Troya desde el campo de Aquiles. Y el aquiles con que el infierno combate hoy á la Iglesia de Dios es la política masónico-liberal, puesta en ejercicio por los amigos de *La Defensa* y por *La Defensa* misma.

Y sino allá vá la prueba sacada del mismísimo artículo que analizamos.

Cortamos, entre otros este párrafo, en que no se sabe qué admirar más si la contradicción ó la inocencia; puesto que una y otra se hallan en él de cuerpo entero. Dice:

«No seremos nosotros, que de liberales nos preciamos, los que pretendamos que el clero se arroge la facultad de enseñar; pero hallamos justo que dirija las conciencias, y que conservando en el órden moral el influjo que no debe disputársele, trabaje con ahinco para que la impiedad no se aloje en los corazones, combatiendo con los recursos que pone en sus manos el santo ministerio que ejerce la hidra del excepticismo que señala la senda del vicio al pudiente, y lleva la desesperacion al alma del proletario.

No nos explicamos la razon de que la política liberal sea hostil al catolicismo, cuando de sobra sabemos que el sentimiento religioso es el único valladar que puede oponerse á las pasiones, siempre dispuestas en estos tiempos á desbordarse.»

¿Querrá y sabrá decirnos *La Defensa* como se las va á componer el clero para dirigir las conciencias y trabajar con ahinco para que la impiedad no se aloje en los corazones si le priva de la facultad de enseñar?

¿O entiende la mestiza—y no lo lleve á mal, ya ve que somos comedidos—que las conciencias se dirigen á garrotazo limpio?

¿Conoce ella algun medio de dirigir conciencias fuera de la enseñanza? Pues díganoslo y le daremos las gracias.

Despues de esto repare la buena *Defensa* que el oficio de la Iglesia y del clero es enseñar; y si no enseñara la verdad, no tendría razon de ser semejante sociedad, ya que su fundador para eso la instituyó, para que enseñara; y no así como quiera, sino á todas las gentes; entiéndalo bien *La Defensa*.

Desde el presidente del Consejo de ministros, desde el rey ó el presidente de la república hasta el último pelafustán deben ser enseñados por la Iglesia. Desde el doctor más encopetado hasta el niño que aprende el a b c tienen necesidad de escuchar y atender las doctrinas de la Iglesia.

Docete omnes gentes, dijo Jesús á sus apóstoles.

¿Entiende latin *La Defensa*?

Y lo que ha de enseñar no es una verdad á otra, sino todas las que recibió encargo de transmitir á los hombres, los cuales están en la estrechísima obligacion de hacer cuanto la Iglesia les mande, ó renegar del cristianismo. *Docentes conservare omnia quaecumque mandavi vobis.*

¿Se entera *La Defensa*? «Enseñándoles á observar todas las cosas que os he mandado.»

Ahora verán ustedes la inocencia del mesticismo. «No nos explicamos la razon de que la política liberal sea hostil al catolicismo,» dice *La Defensa* muy satisfecha.

Lo cual equivale á decir: no entendemos porque lo negro no ha de ser blanco. Siendo clarísimo que precisamente no es blanco por ser negro; como la política liberal es enemiga del catolicismo, por ser liberal.

¿Todavía no cae de la burra?

Vuelva pues á leer sus palabras anteriores: «No seremos nosotros, que de liberales nos preciamos, los que pretendamos que el clero se arroge la facultad de enseñar.»

Luego el que se precie de liberal no debe pretender que el clero enseñe, y el liberal que esté en el poder, deberá, si ha de ser liberal, impedir la enseñanza del clero; esto es, impedir á la Iglesia el cumplimiento de su mision, que no es otra mas que enseñar.

Si pues en esto consiste—como es verdad—la política liberal, ¿podrá no ser hostil al catolicismo?

Tanto valdría pretender que lo negro no fuera enemigo de lo blanco, ni la enfermedad de la salud, ni la muerte de la vida.

¿Estamos, señora *Defensa*?

Ahora las otras cosas que tanto pavor ponen en el corazón femeníl de *La Defensa*, no son mas que el liberalismo desenuento y llevado á sus últimas consecuencias, cuyos principios agrada á la mesticería.

Así pues no queda mas medio que renunciar al liberalismo, para ser cristiano, porque el liberalismo es pecado; porque la profesion de liberalismo es incompatible con la profesion de católico; porque el liberalismo es el socialismo y el comunismo y el nihilismo y los otros ismos que aterran á *La Defensa* y que vendrán, porque es necesario que vengan, para desengañar á toda clase de mestizos.

De modo que ó al vado ó á la puente, ó con nosotros defendiendo á la Iglesia en sus derechos y á la sociedad en los suyos, ó con los co-

munistas que amenazan la gabeta mal guardada de *La Defensa*.

No hay medio. Todo lo demás es grave injusticia.

POR CUMPLIR.... UNA PROMESA.

CARTA SÉTIMA.

Entiendo, mi querido amigo, que debemos dejar las *mojigangas* que los *hermanos tres puntos* verifican en sus templos y ocuparnos en ir viendo como piensan, como discurren y como obran con respecto á religion, política y demás órdenes sociales, porque has de saber que si en religion adoran á Satán, en política aspiran á la República universal y en el terreno económico sus aspiraciones son las mismas de esas escuelas que abogan ya por la reparticion de los bienes, ya por la comunidad de los mismos.

Há poco, allá por Noviembre próximo pasado, lei en *La Epoca* que la masonería europea había publicado en Leipzig un folleto, en el cual se exponian los medios que debían emplearse ó poner en práctica para la destruccion del cristianismo.

El tal programa consiste: primero, en procurar la ruina de toda la anterior eclesiástica; segundo, en la absoluta separacion de la Iglesia y del Estado; tercero, en la supresion de toda enseñanza religiosa en las escuelas; cuarto, en la humanizacion de la vida de la familia; y quinto y último, en la conversion de la mujer hácia el ideal masónico.

Y como quiera que entendiésemos que no había en el folleto de los *hermanos tres puntos* cosa alguna nueva, en el número del 27 de Noviembre de 1886 de *Rigoletto*, de Madrid, decía:

«Nada de lo que el conservador periódico nos dice es novedad, en cambio lo es, al menos para nosotros, que lo publique como tal, pues suponíamos á *La Epoca* impuesto en los fines de la masonería, así como de los medios de que se vale.»

«Con harta frecuencia salen á luz documentos masónicos que bien á las claras exponen los medios que allá en sus escondidos antros acuerdan para la realizacion de su objeto.»

«El folleto publicado en Leipzig, más que la exposicion de los medios que hay que poner en práctica para la destruccion del cristianismo, será encaminado á recordar ó excitar á que no dejen de practicarse los que desde su comienzo hizo la masonería.»

Esto dije en aquel entonces y esto mismo repetiré y repetiré, pues es un hecho evidentemente cierto, que la masonería desde su comienzo, siempre fué la madre de toda idea contra la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Es el colmo de la duda el dudar que la masonería siempre, y por todos los medios, por inuables que estos sean, ha tenido particularísimo interés en desprestigiar toda autoridad eclesiástica. Los papeles de la *triangular hermandad* un día, otro y otro, sin tregua ni descanso, no cesan de atacar brusco-masónicamente á la Iglesia, ya atacando la infabilidad y poder del Papa, ya con llanto de cocodrilo defendiendo que todos los Obispos son iguales al de Roma, ya ridiculizando la altísima mision evangélica desde el Romano Pontífice hasta el cura de la más humilde y apartada aldea.

Stéfano de Rorai, en su *Boletín Oficial*, confesaba que la secta triangular se prometía «la gloria de rematar la hidra terrible del Pontificado» y Ferrari, confesaba también «que no se podía adelantar un paso sin enterrar antes la Cruz», y á más Proudhon, que fué Caballero Kadosch, al responder á la pregunta: «cuáles son los deberes del hombre para con Dios?», contestó: «Guerra á Dios!»; y por éste y demás actos anticristianos de Proudhon, á su muerte y á propuesta de la *Lógica los Emulos de Monthion* las principales lógicas de Francia celebraron en la fiesta solsticial de estío «la SANTIADA» del H. Proudhon y desde entonces el autor de la frase «la propiedad es un robo» figura como santo en los calendarios secretos de la *gente triangular*.

¿Qué hemos de decir acerca del segundo punto del sabido folleto? ¿Habrás alguien que ignore que la separacion de la Iglesia del Estado es aborto de los antros masónicos, no desde la publicacion del dicho folleto, sino desde mucho tiempo antes? Examina quienes son los partidarios de dicha teoría y desde luego verás que son masones sus autores y principales campeones, si bien no faltan quienes ligados con el liberalismo, no pueden por menos que *masonear*, pues el liberalismo, Roma lo ha dicho, es pecado, y por tanto la masonería encuentra en él un buen amigo.

El interés que siempre ha tenido la *gente del mandil* por la llamada enseñanza laica, esto es, el afán de arrojar á Dios de las escuelas es muy mucho anterior á la publicacion del folleto de Leipzig.

En el autorizado periódico entre los HH. ti-

tulado *Le Monde Maçonique*, en el tomo XIII página 10, del año 1870, mes de Mayo, se lee:

«¿Qué educación dará un mason á su hijo?»

«Todos los oradores hanse mostrado partidarios de una educacion libre, láica, independiente de la estrechez de la enseñanza religiosa.»

El mismo periódico mason nos dá á conocer las palabras que el H. Massol pronunció en una sesión masónica internacional habida en Julio de 1867. Decia dicho hermano:

«La masonería debe ser, y solo es, una escuela de moral independiente de todos los dogmas religiosos... He educado algunos niños, pero nunca les engañé. Cada vez que me preguntaban qué significaba la palabra Dios, contestábales: «No lo sé.» De esta suerte he logrado trocarlos en hombres.»

Para el H. Lachambandie el catecismo no era otra cosa que un cúmulo de supersticiones tan solo propias para alterar la razon.

En 1864 *El Gran Oriente* de Bélgica, puso á la cuestion del día la Cuestion de enseñanza, y la lógia de Amberes contestó que «la enseñanza del catecismo es el mayor obstáculo para el desarrollo de las facultades del niño.»

Y el *Diario de Bruselas*, en el número del 28 de Noviembre de 1864, decia que «la intervencion del sacerdote en la enseñanza priva á los niños de toda enseñanza moral, lógica y racional.»

En cuanto á lo de la humanizacion de la vida de la familia solo te diré que no olvides lo que el H. Piccolo escribia á su compañero el H. Vindice, y que *Leo Taxil* cita en su obra *La francmasonería descubierta y explicada*:

«Conviene sobre todo aislar al hombre de su familia y hacer que pierda las costumbres de la misma. Por carácter se inclina mucho á huir de los cuidados domésticos, y á correr tras fáciles placeres y gozes prohibidos. Gústale las prolongadas conversaciones de café y la ociosidad del espectáculo. Arrastradle, sustraedle, dadle una importancia cualquiera. Enseñadle discretamente á aburrirse de sus trabajos cotidianos, y por esta maniobra, despues de haberle separado de su mujer y de sus hijos, y haberle demostrado cuán penosos son todos sus deberes, inculcadle el deseo de otro género de vida. El hombre es por naturaleza rebelde. Atizad esta llama; pero que no estalle. Esto es una preparacion á la grande obra que debeis emprender. Cuando habeis insinuado en algunas almas el hastío á la familia y á la religion (lo uno casi siempre sigue á lo otro), pronunciad como al descuido ciertas palabras que provocarán el deseo de afiliarse á la Lógia más próxima....»

Verdad, amigo, que la moral independiente, fruto de la cual son las palabras copiadas, es muy buena? ¿Qué dirá á esto el H. Pi y Margall gr. 3.º, el calumniador del Obispado Católico? Como hasta ahora seguirá encerrado en su concha, y á lo más á sí mismo se dirá: ¡Oh deber masónico, cómo me has puesto!

El último punto que menciona el folleto de Leipzig es el de la conversion de la mujer al ideal masónico, y ¿sabes qué significa esto?, pues escucha tambien lo que cita *Leo Taxil* que decia el H. Piccolo:

«Recientemente uno de nuestros amigos se reia de una manera filosófica de nuestro proyecto, y me decia: «Para destruir el catolicismo es preciso empezar por suprimir la mujer.» La frase es verdadera en un sentido; pero ya que no podemos suprimir la mujer, cerremosla. El objeto es digno de tentar á hombres como nosotros. No nos desviemos de él por algunas miserables satisfacciones de venganza personal. EL MEJOR PUÑAL PARA HERIR Á LA IGLESIA EN EL CORAZON, ES LA CORRUPCION. ¡A la obra, pues, hasta el fin.»

¡Qué bonito! Y aún se permitirá el calumniador del Obispado Católico decir que El Avisador calumnia á la masonería cuando la acusa de asociacion inmoral? ¡Qué frescura!

Nada, amigo, antes y despues del folleto de Leipzig la hermandad de los tres puntos es... ¡para qué decirlo? Lo ya expuesto y lo que seguirá basta, con que así hasta la próxima.

A. J. BALDÓ.

SECCION LOCAL.

Con el fin de hacer más activa la propaganda católica contra los monstruosos errores modernos, El Avisador, á ejemplo de otros colegas, publicará periódicamente folletos cortos, para que puedan leerse sin cansancio por toda clase de personas y llegar hasta los últimos rincones de la sociedad, donde por desgracia, no es infrecuente la llegada de libritos y periódicos infames, que van arrancando poco á poco la fé y las buenas costumbres del corazon de nuestro pueblo.

Rogamos encarecidamente á todos los que de católicos se precien, que nos ayuden en esta obra

grandemente meritoria á los ojos de Dios, aunque no tan estimada á los del mundo.

Saldrá pronto la primera *Hoja-suelta*,—pues tal título hemos puesto á esta clase de trabajos—la cual está formada con el artículo editorial de nuestro anterior número, que lleva por epigrafe *¡Ilustre recua!*

La administracion del Avisador enviará hasta seis ejemplares gratis y los demas á real la docena. Como que solamente nos proponemos hacer propaganda.

Se ha recibido en esta administracion una nueva remesa de *El liberalismo es pecado*, agotadas las anteriores. De ella ya nos han llevado varios ejemplares; pero no teman nuestros amigos, que cuando esta se acabe pediremos más.

Real y medio en rústica y tres en tela con plancha.

Terminaron los ejercicios de las flores en San Andrés con un último triduo en el que predicó el Sr. Penitenciario. Por cierto que una de las noches dijo cosas muy interesantes para los que entre nosotros se ocupan en descatolizar, algunos de los cuales estaban presentes escuchando al orador con bastante atencion.

¡Si la Virgen Santísima les alcanzara de su Hijo divino la gracia de la conversión!

BIBLIOGRAFÍA.—Una casa editorial de Madrid nos ha pedido con mucha insistencia nuestros artículos sobre el Darwinismo, para publicarlos coleccionados en un libro. Ya antes habiamos recibido varias escitaciones de personas competentes con el mismo fin, pero nos resistimos, creyendo que no mereceria nuestro modesto trabajo los honores de la publicacion en forma de libro.

Ahora hemos cedido al fin; y despues de corregirlos y aumentar algunos artículos más á los publicados en estas columnas, los enviamos á la casa editora, de modo que no tardarán en ver la luz pública.

NOTICIAS VARIAS.

Leemos en *La Lucha* de Gerona:

«Un fenómeno atmosférico, visto por vez primera, se produjo el sábado último en Castllocomer, ciudad situada en el Queen's Conty en Irlanda. Hacia las cuatro de la tarde se oscureció el cielo; estallaron terribles truenos, y una hora ó dos despues comenzó á caer una lluvia completamente negra, tan negra que manchaba las ropas de los transeúntes. En los campos los animales lanzaban gritos de espanto, los perros corrian y la raban furiosamente. La lluvia negra que parecia impregnada de algun polvo insoluble, coloreó el agua de los rios y puzos de tal suerte que ha dejado de ser potable.»

—(=)—

Una señora esposa de un oficial inglés, fué recibida en el seno de la Iglesia católica, sin conocimiento de su marido, quien la habia manifestado que jamás consentiria que ella mudase de religion. Mas el capitan X..., despues de la abjuracion de su esposa hizo todos cuantos esfuerzos pudo, valiéndose ya de la prensa periódica, ya de otros mil medios, pero inútiles, para atacar á la Iglesia católica y á sus ministros.

Esta cuestion acaba de tener un éxito inesperado y triunfante para la Iglesia católica. El capitan X..., abjuró tambien (siguiendo á su esposa) del protestantismo, y fué recibido en estos últimos dias en el seno de la santa Iglesia católica.

¡Oh, Providencia!

—(=)—

Los judíos, esa raza malita, sobre cuya expulsion de España lloriquea tanto el liberalismo, no encuentra modo de establecerse definitivamente apesar de sus millones.

Véase el telegrama de Londres que publica *El Imparcial*:

«Durante la pasada noche se han recibido telegramas de Viena, anunciando que el movimiento antijudáico toma grandes proporciones y reviste grave carácter.»

Los expresados telegramas dicen que las clases populares se han amotinado contra los judíos en las ciudades de Haretein, en la Galitzia, y Budoers, cerca de Pesh.

La policía no ha podido impedir que algunas casas fueran saqueadas por los amotinados.

Hasta ahora no se tiene noticias detalladas de estos sucesos.

Los telegramas recibidos dicen que hay que lamentar la muerte de un hombre, que ha perecido durante el tumulto.—C.»

Ni aun derramando el oro á puñados sobre protestantes y francmasones, hallan reposo.

Ni lo hallarán: sobre sus cabezas ha caido la sangre del Justo.

En cambio no faltan inocentes, por no decir otra cosa, que tienen grande empeño en que vuelvan á España esos seres aborrecidos de todo el mundo, posponiendo el bienestar de los españoles á una mal enten-

dida caridad para con el pueblo deicida, sanguiuela de todos los pueblos hasta el día de su rehabilitacion, mediante el reconocimiento de Jesús como el Mesías prometido á sus padres.

Duélenos sobre todo que entre estos ilusos se halle un diputado por Badajoz bastante cuerdo en otros asuntos. Sin duda las ideas de partido le han obligado á hacer semejante plancha.

Porque lo es, y grande, constituirse en abogado de los judíos.

—(=)—

La memoria que el ministro de Justicia acaba de presentar á M. Grevy sobre la criminalidad en Francia comprueba el espantoso aumento de los suicidios en estos últimos años. Vean nuestros lectores con horror las cifras de esta lúgubre estadística:

Elevándose el número de suicidios en 1876 á 5.804 han seguido su curso ascendente hasta llegar en 1885 á 7.902. En esta cifra entran los menores de 18 años en una proporción de 4 por 100.

Efectivamente, las escuelas láicas producen sus frutos.

—(=)—

Fruto de la enseñanza católica.

Merece hacerse pública la noble y cristiana accion de una pobre muchacha obrera de Igualada, Engracia Lladó, en la última romería de Montserrat, la cual habiendo encontrado en el claustro del Monasterio una cartera con varios billetes de Banco que sumaban respetable cantidad, la puso inmediatamente en manos del capellan jefe de su grupo para que se devolviese á su dueño, que resultó ser el Sr. D. Ramon de Valls y de Barnola, presidente de la Pia Union de san Miguel de esta ciudad.

—(=)—

Idem de la láica:

Las escuelas láicas siguen dando sus frutos, M. Girard profesor de la *Escuela Láica* de Claveyson (Drome), ha sido condenado por los tribunales franceses á seis años de presidio. Este desgraciado, á cuyo cargo estaba la escuela de niños y niñas de dicha localidad, ha cometido durante cinco ó seis años toda clase de iniquidades con sus discípulas y ha agotado los malos tratamientos con sus alumnos. De las deposiciones de los ofendidos, resultan plenamente probados los punibles atentados del profesor láico.

—(=)—

La última ley político-religiosa de Prusia comienza á producir saludables efectos. Se están abriendo muchos monasterios que fueron cerrados en cumplimiento de las inicuas leyes de Mayo. El gran monasterio de Benedictinos de Beuron se abrirá en el próximo mes de Junio, celebrándose con tal motivo una solemne funcion religiosa, á la que asistirán los cuatro abades de la Congregacion de Beuron.

SECCION RELIGIOSA.

2 Jueves.—Stos. Eugenio, Erasmo y Marcelino. Santas Emilia y Blandina.—*Anima*. (I. P.)

3 Viernes.—Stos. Isaac, Laurentino y Cecilio. Santas Paula y Clotilde.—*Tempora*.—*Ayuno*.—(I. P.)

4 Sábado.—Stos. Quirino y Francisco Caracciolo.—*Tempora*.—*Ayuno*.—*Ordenes*.—*Anima* (I. P.)

5 Domingo I despues de Pentecostés.—LA SANTISIMA TRINIDAD.—Stos. Bonifacio, Doroteo y Sancho. Stas. Valeria y Marcia.

Luna Llena.

6 Lunes.—Stos. Alejandro y Norberto. Stas. Cándida y Paulina.

7 Martes.—Stos. Pedro, Valabonso y Jeremias.

8 Miércoles.—Stos. Guillermo, Heradio y Severino. Sta. Caliope.

*

Continúa la novena de la Santísima Trinidad en la Iglesia de la Paz. El domingo á las diez será la funcion principal, predicando el Sr. D. Agustin Martin, canónigo de la Sta. Catedral.

El Sábado pueden lucrarse en dicha Iglesia, las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

*

El domingo, 5 del corriente, al toque de Oraciones, dará principio la solemne novena de San Antonio de Pádua, en la Parroquia de la Purísima Concepcion.

*

El mismo día, fiesta de la Santísima Trinidad, predicará en la Santa Iglesia Catedral el canónigo de la misma, D. José Rodrigo de la Cerda.

*

El domingo, 5 del corriente, celebra la Corte de Cristo sus ejercicios mensuales, la comunión será á las ocho de la mañana y á las seis de la tarde el ejercicio de adoracion de Jesús Sacramentado.

Repaso de Psicología, Lógica y Ética y demás asignaturas del grupo de letras para el grado de Bachiller, bajo la direccion de D. Eduardo Morán, Cansado, 30.

SE VENDE UNA HERRAMIENTA DE Carpintería en muy buen estado, completa para dos ó más oficiales. Darán razon en la calle de San Blas número 16.

